ACADEMIA DE							
PSICOLOGÍA MULTIDISCIPLINARIA							
I	NOMBRE DE LA MATERIA	PSICOLOGIA DE LA PERCEPCION II					
	TIPO DE ASIGNATURA	CURSO			CLAVE	PD132	
II	CARRERA	LIC. EN PSICOLOGIA					
	ÁREA DE FORMACIÓN	BÀSICA COMÙN OBLIGATORIA					
III	PRERREQUISITOS	PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN I					
IV	CARGA GLOBAL TOTAL	80	TEORÍA	80	PRÁCTICA	0	
V	VALOR EN CRÉDITOS	11					
FECHA DE CREACIÓN	01/02/2011	FECHA DE MODIFICACIÓN	01/01/2012	FECHA DE EVALUACIÓN	30/01/2012		

VI. OBJETIVO GENERAL

Atender y practicar sistematizadamente los procesos perceptuales de la visión, con fundamentos científicos, aplicándolos acorde a los lineamientos generales de los espacios interiores y estaciones de trabajo y al diseño de indicadores visuales estáticos y dinámicos.

OBJETIVOS PARTICULARES: Al final del curso, el Alumno debe:

1. Analizar los principios de la percepción visual, aplicados en el diseño de pictogramas, envases, carteles, de tipografía y en diseño editorial.
2. Manejar la metodología de investigación perceptual en la elaboración de un proyecto de diseño.
3. Ser capaz de generar conocimientos de los factores humanos de la percepción visual en el diseño mediante la participación en una investigación sencilla.
4. Resolver problemas cognoscitivos y prácticos de percepción visual aplicados a las diversas áreas del diseño.
5. Fundamentar en una investigación un problema de diseño en forma independiente y creativa.

VII. CONTENIDO TEMÁTICO

1.- APLICACIONES DE LA PERCEPCIÓN VISUAL AL DISEÑO DE INTERIORES

- Introducción/ Lineamientos generales en el entorno visual de espacios interiores.
- Iluminación.
- Iluminación y color.

2.- APLICACIONES DE LA PERCEPCIÓN VISUAL AL DISEÑO GRÁFICO.

2.1 Lineamientos generales en el diseño de indicadores visuales estáticos

2.2 Lineamientos para el diseño de libros.

- Preparación de material para proyección.

- Lineamientos ergonómicos en el diseño de páginas web.

3.-APLICACIÓNES DE LA PERCEPCIÓN VISUAL AL DISEÑO INDUSTRIAL

3.1 Lineamientos para el diseño de indicadores visuales dinámicos

3.2 Lineamientos para el diseño de productos de consumo

VIII. MODALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Se realizará una sesión de encuadre donde el Docente expondrá las consideraciones referentes al presente curso, procurando que el Alumno atienda el propósito de la materia, identificando los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende desarrollar en él.
- Compartiendo expectativas con los alumnos, se reformulará el Plan de Clase con su instrumentación didáctica y los aspectos de evaluación.
- Se fomentará el trabajo individual y en equipo, mediante la implementación de técnicas que incluyan la discusión, análisis y resolución de problemas.
- Se implementarán técnicas grupales que refuercen el análisis y la puesta en práctica de los conocimientos generados.
- Al ser un curso teórico con modalidad escolarizada, estará integrada por sesiones presenciales, donde se hará una revisión y análisis bibliohemerográfico y de fuentes consultadas con información de los temas del programa. Con exposiciones, desarrollo, discusiones y demostraciones de los mismos, coordinadas por parte del Docente.
- El alumno realizará actividades extra-clase que comprenden ejercicios prácticos de tareas y búsqueda de información, procurando un nivel de comprensión, aplicación y análisis de sus aprendizajes. Significa que el Alumno ejercite sus habilidades mentales y tome conciencia de su desarrollo.

IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PRADOLeón. Lilia R. /AVILA Chaurand. Rosalío

PERCEPCIÓN VISUAL II.*Aplicaciones en el Diseño*

Editorial Universitaria U. de G. México Marzo de 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ELIZONDO,Martínez**.** Jesús O.

Signo en acción. El origen común de la semiótica y el pragmatismo

Universidad Iberoamericana. México 2003.

ROBLES, Mac Farland**.** Marcela

Diseño gráfico de ENVASES*. Guía y metodología*

Universidad Iberoamericana. México 1996

X. CONOCIMIENTOS, APTITUDES, ACTITUDES,

VALORES, CAPACIDADES Y HABILIDADES QUE EL ALUMNO DEBE ADQUIRIR

- Se promoverá una ***formación*** que permita al alumno contrastar el conocimiento científico con el sentido común, mítico o místico de la realidad psicosocial para apreciar y reflejar más correctamente los fenómenos, ubicándolos en el contexto inmediato; desarrollando una ***capacidad de análisis*** serio de cuanto se ha escrito sobre psicología de la percepción visual y poder deslindar con capacidad crítica, aquello cuyo sustento sea eminentemente idealista.
- Se propiciará que el alumno desarrolle una ***actitud crítica de trabajo académico***, relacionándose e intercambiando ideas con diferentes grupos de trabajo para proyectar tareas de investigación, vinculadas con temas de interés general y de relevancia social.
- Se hará particular énfasis en el desarrollo de ***valores de responsabilidad y ética profesional***; tratando de manera congruente, consolidar un compromiso y honestidad intelectual en su forma de ser y de pensar, a través de actividades orientadas a ejercitar: su memoria, su capacidad de observación y organización, su autorregulación e internacionalización y transferencia, su ***honradez e integridad moral.***

XI. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Al alumno se le facilitará realizar un análisis crítico de la información y métodos propios de la disciplina, y de esa forma, ***interpretar e intervenir de una manera pertinente***, en todas aquellas áreas de su campo de acción profesional:

- ***Resolución de problemas de comunicación visual***, mediante el aporte de soluciones creativas y funcionales.
- ***Explicación y demostración en la comunicación visual***de un mensaje sobre un servicio ó producto orientado a la empresa, institución o persona, mediante un sistema de signos y códigos visuales que sean percibidos y aceptados por el público receptor.

XII. EVALUACIÓN

1. **ASPECTOS A EVALUAR**

   1.1 Métodos y hábitos de trabajo: (Aptitudes, Capacidades, actitudes y valores).

   1.2 Habilidades intelectuales.

   1.3 Destrezas físicas o manuales.

   1.4 Conocimientos y aprendizajes.

1. **MEDIOS DE EVALUACIÓN**

1.1.1 Asistencia.- Se registrará conforme a disposiciones administrativas. Será el parámetro para determinar la puntualidad y el derecho a ser evaluado de carácter ordinario o extraordinario. ***Acreditación Ordinaria***.-Asistencia mínima del 80% a las sesiones de clase. ***Acreditación Extraordinaria***.- Inasistencia superior al 20% y a*sistencia mínima a clases del 65%* con actividades registradas durante el curso y calificación menor de 60; requerirá de evaluación sobre el contenido global de la materia ***en periodo extraordinario***..

En ambos casos para ser promovido, requiere mínimo del 60% de los parámetros de evaluación..

1.1.2 Permanencia.- Disposición a la realización de técnicas y/o actividades de experiencias de aprendizaje en el aula con un sentido de responsabilidad y de interacción ordenada y respetuosa hacia el docente y sus compañeros de grupo.

1.1.3 Participación.- Se atenderá conforme a dos modalidades: **A).-***Libre y espontánea o por solicitud expresa* .- Procurando objetividad y coherencia en sus aportaciones y conocimientos, propiciando se desarrollen hábitos y métodos de trabajo de manera individual, grupal o en equipos.**B).-***Exposición en clase***.-** Se analizará**: ***Estructuración del tema a exponer. *Manejo de recursos didácticos. *Claridad en el lenguaje, sintaxis y vocabulario. *Preparación física y psicológica.

1.2.1Tareas.- Se requerirá de su *presentación en tiempo y forma***, por equipos**. Serán en función de los objetivos general y particulares de la asignatura y consistirán en gráficos conceptuales que permitan registrar indicadores de su habilidad y capacidad de análisis y de síntesis de lecturas, estudios de casos y resolución de problemas; mediante investigaciones biblio-hemerográficas y el uso de tecnologías de la información.

1.3.1 Productos de trabajo.- Consistirá en valorar cualitativa y cuantitativamente los informes escritos de sus tareas. (Gráficos conceptuales). Se revisará que su presentación contengan las siguientes características: Introducción. Desarrollo: (Gráficos con textos claros y concisos sin faltas de ortografía.), Conclusiones y Referencias de fuentes consultadas.

Su propósito fundamental es que refleje en sus contenidos el grado de avance, orientación e impacto en el proceso del aprendizaje significativo: **Comprensión*.- Descripción de método o procedimiento. **Análisis*.- Capacidad de relación y comparación. **Razonamiento*.- Capacidad de transformación, aplicación y resolución de problemas. **Opinión*.- Interpretación y construcción personal. **Cognición*.- Logro de metas, motivaciones y estrategias.

1.4.1 Exámenes.- A la conclusión del abordaje de los temas del curso se realizará un exámen escrito. Los ítems considerarán evaluar.- Claridad de pensamiento. Comprensión y manejo de conceptos, ortografía, pertinencia, asertividad, participación, esfuerzo, dedicación y aprendizaje logrado.

1. **MOMENTOS DE EVALUACIÓN**

Asistencia.- Se hará el registro de asistencia o falta, por sesión de clase; indistintamente de las horas asignadas para la misma. En caso de llegada Tarde (dentro de la permisibilidad acordada con el Docente), se hará el registro en sesión posterior, siempre y cuando lo solicite el alumno al momento de ser nombrado. De ser el caso de omisión o de recurrencia de llegada Tarde la Falta no será corregida, salvo reconsideración por justificación aceptada.

La justificación de Faltas, será tomada en cuenta, solo mediante oficio emitido por el Coordinador de la Carrera respectiva; conforme a la normatividad vigente.

Permanencia.- Se circunscribirá al espacio físico Asignado, ajustado al tiempo de Inicio y de cierre de cada sesión académica registrado para el ciclo escolar que corresponde.

Participación.- Individual, libre y espontánea o por petición para cuestionar, aportar o retroalimentar; se atenderá y reconocerá en todo momento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por Equipos, se Expondrá un tema (elegido mediante sorteo) conforme a la calendarización de la Programación respectiva de la Asignatura.

Tareas.- De manera sistemática y continua para cada sesión de clase; previamente de forma individual o por equipo, se hará una investigación en diversas fuentes y sistemas de información de cada tema del programa, conforme al avance programático del curso.

En número de**Tres**(una por cada unidad temática), mismas que se entregarán en la fecha que

corresponda la exposición de un tema determinado.

Productos de trabajo.- Se registrarán indistintamente de la fecha de su entrega para análisis, revisión y retroalimentación, ajustado a los tiempos y disponibilidad del Docente para la evaluación continua, formativa y sumativa.

Exámenes.-La evaluación escrita, considerará los contenidos temáticos, su aplicación correspondiente (ordinaria o extraordinaria), será en las fechas señaladas exprofeso en la programación del curso.

PORCENTAJE DE CADA UNO DE LOS CRITERIOS

Asistencia, permanencia y participación**.- 30%**

Tareas.- **10**%

Productos de trabajo.- **30**%

Exámenes**.- 30%**

XIII. TIPO DE PRACTICAS

La asignatura está elaborada para ser abordada como curso, por consiguiente el desarrollo de los aprendizajes se apega al modelo pedagógico del constructivismo didáctico; pretendiendo favorecer el logro de las habilidades del pensamiento, de comunicación, así como de procedimientos y métodos de investigación. La metodología sugiere ejercicios prácticos, mediante demostraciones que evidencien sus logros conceptuales, actitudinales y procedimentales acordes a su perfil de egreso de la licenciatura en diseño para la comunicación gráfica.

XIV. MAESTROS QUE IMPARTEN LA MATERIA:

M.C.P. VÍCTOR SOTOMAYOR COBIÁN

XV. PROFESORES PARTICIPANTES

PROFESORES PARTICIPANTES:

CREACIÓN DEL CURSO: M.C.P. VÍCTOR SOTOMAYOR COBIÁN

MODIFICACIÓN DEL CURSO:

PSIC. PERLA JAZMIN CARVAJAL DIAZ

PSIC. LUZ JOSEFINA PEÑA ARÉCHIGA

M.C.P. VÍCTOR SOTOMAYOR COBIÁN

EVALUACIÓN DEL CURSO:

_____ MTRA. GLORIA ANGELICA MONTES RODRIGUEZ PRESIDENTE DE ACADEMIA DE PSICOLOGIA MULTIDISCIPLINARIA	_____ DRA. ESPERANZA VARGAS JIMENEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
_____ DR. JORGE TELLEZ LOPEZ DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD	